



HONORARIOS DE COLABORADORES

PARA OBTENER INFORMACIÓN AL RESPECTO, AVOCARSE EN HORARIO DE 7:00 A 14:00 DE LUNES A VIERNES, A LAS OFICINAS DE FUNDACIÓN ALDO CASTAÑEDA, UBICADAS EN LA 6ª. AVENIDA 16-24 ZONA 10, CIUDAD, EN DONDE SE LE PROPORCIONARÁ UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN (Artículo 41, Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública).

PRESENTADA Y ADMITIDA LA SOLICITUD, SE LE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN POR ESCRITO O POR CUALQUIER OTRO MEDIO DE REPRODUCCIÓN, DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SOLICITUD (Artículo 42, Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública)